

**RESOLUCION de 19 de febrero de 1988, del Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura en Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita:**

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial de Industria y Energía a petición de S.A.T. Explotaciones Vegas Altas (EXVEAL), con domicilio en Ctra. Miajadas-Don Benito, s/n., Don Benito, en solicitud de autorización para la instalación eléctrica que se reseña a continuación, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto:

**AUTORIZAR** a S.A.T. Explotaciones Vegas Altas (EXVEAL) la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 15 línea D. Pedro García de Paredes (20.876).

Final: C.T. que se describe.

Tipo: Subterránea.

Longitud en Km: 0,012.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Conductores: Al 3(1x50) mm.<sup>2</sup> de sección.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Isla Quemada en Medellín.

Tipo: Cubierto.

Potencia: 50 + 75 KVA.

Relación de transformación: 13,2/0,22-0,127 KV.

Finalidad de la instalación: Riegos finca.

Presupuesto pesetas: 2.489.960.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 20.876/12.078.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Esta Resolución se hace de acuerdo con el proyecto presentado y las indicaciones recogidas en la Resolución de nuestra Dirección General de Industria, Energía y Minas de 17 de diciembre de 1987.

Badajoz, 19 de febrero de 1988.

El Jefe del Servicio,

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

**RESOLUCION de 25 de febrero de 1988, de la Consejería de Agricultura y Comercio, por la que se anuncia a concurso la contratación del carrozado y equipamiento de siete chasis Pegaso 3048/10 para su transformación en autobombas forestales.**

Se anuncia el concurso para la contratación del carrozado y equipamiento de siete chasis Pegaso 3048/10 para su transformación en autobombas forestales destinados a la lucha contra incendios.

El presupuesto máximo es de 40.376.000 pesetas.

El modelo de proposición y Pliego de Condiciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares están expuestos en a Jefatura del Servicio de Ordenación Forestal de la Consejería de Agricultura y Comercio, en Avda. Virgen de la Montaña, n.º 15-1.º de Cáceres.

En este mismo lugar se presentarán las solicitudes dentro del plazo de 20 días hábiles a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

La apertura de proposiciones tendrá lugar al tercer día siguiente hábil de aquel en que finalice el plazo de presentación, en el domicilio de esta Consejería, C/ Adriano, n.º 4 de Mérida, a las 10 horas.

Mérida, 24 de febrero de 1988.

### CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Canteras Extremeñas, S.L., con domicilio en Quintana de la Serena, C/ Ermita, 42, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 20 línea Torre de Santa María-Ruanes.

Final: C.T.

Término municipal afectado: Salvatierra de Santiago.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 20.

Longitud en m.: 35.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores: Al-Ac 31,1 mm.<sup>2</sup>

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Paraje La Cabreriza. Salvatierra de Santiago.

Número de transformadores: 1.

Tipo: Interior.

Potencia total en KVA: 400.

Relación de transformación: 20.000  $\pm$  5% 380/220

V.

Presupuesto en pesetas: 4.505.347.

Finalidad: Servicio a canteras de granito.

Referencia del expediente: A.T. 4.263.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 19 de enero de 1987.

### DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES

*ANUNCIO de 17 de febrero de 1988, de pública licitación por el sistema de subasta la adjudicación de las obras: Urbanización y planeamiento urbanístico en Montehermoso.*

Se anuncia a pública licitación por el sistema de subasta la adjudicación de las obras que a continuación se describen:

Obra: Urbanizaciones y planeamiento urbanístico en Montehermoso.

Número: 10/119 del Plan de Obras y Servicios de 1987.

Tipo de licitación: 29.000.000 de pesetas (26.100.000 Diputación F.P.; 2.900.000 Ayuntamiento).

Fianza provisional: 580.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, Grupo G, subgrupos 3 y 4, categoría «d».

Plazo de garantía: Un año a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de las obras, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Diputación Provincial.

Exposición de documentos: Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría General (Servicio de Planes y Programas).

### MODELO DE PROPOSICION

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en (calle o plaza) ....., núm. .... provisto de DNI núm. ...., enterado del anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura, de fecha

....., habiendo examinado los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, presupuesto, proyecto, así como los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a realizar las obras de «Urbanizaciones y planeamiento urbanístico en Montehermoso», con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) ..... pesetas, en la cual queda incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

Lugar, fecha y firma.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, de las diez a las trece horas, en el Registro Especial del Servicio de Planes y Programas.

Apertura de plicas: El acto de apertura de los sobres conteniendo las proposiciones económicas se verificará el cuarto día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado anteriormente para la presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se celebrará el siguiente día hábil, a las doce horas, en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial.

Existe crédito suficiente para financiar las obras.

Cáceres, 17 de febrero de 1988.

*ANUNCIO de 18 de febrero de 1988, de pública licitación por el sistema de subasta la adjudicación de las obras: Urbanizaciones en Trujillo. 2.ª fase.*

Se anuncia a pública licitación por el sistema de subasta la adjudicación de las obras que a continuación se describen:

Obra: Urbanizaciones en Trujillo. 2.ª fase.

Número: 10/283 del Plan de Obras y Servicios de 1987.

Tipo de licitación: 32.650.000 de pesetas (29.385.000 Diputación F.P.; 3.265.000 Ayuntamiento).

Fianza provisional: 653.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría «d».

Plazo de garantía: Un año a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de las obras, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Diputación Provincial.